

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 105276

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, hasta las cantidades y con las características que se determinan en los artículos siguientes, facultándosele a prescindir del requisito de licitación pública por el llamado a precios entre casas acuñadoras oficiales.

Título: BICENTENARIO EMANCIPACIÓN ORIENTAL. CONMEMORACIÓN. MONEDAS. ACUÑACIÓN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-10-2010	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
14-10-2010	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.
18-10-2010	A.G.		Destina a CRR.
20-10-2010	CRR	438/2010	Entrada a Cámara de Representantes.
20-10-2010	CRR	438/2010	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3674 HACIENDA
20-10-2010	CRR	438/2010	Recepción por parte de Div.Comisiones.
20-10-2010	CRR	438/2010	Se distribuye repartido. Rep.402/0 HTML PDF BICENTENARIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN ORIENTAL. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas.
20-10-2010	CRR	438/2010	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
27-10-2010	CRR	438/2010	Comisión aprueba texto modificativo. HACIENDA Nro. de Acta: 22. Versión Taquigráfica: 281 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Caballero, Irene Puesto el proyecto a consideración el mismo resulta aprobado en general por 6 votos en 6 legisladores presentes, se continúa con el tratamiento en particular del articulado, resultando aprobado con modificaciones el artículo 1º, por 6 votos en 6 Legisladores presentes. Ingresa a sala el señor Representante Bernini, quien solicita la reconsideración del artículo 1º, se vota el procedimiento, por 7 votos en 7; reconsiderado el artículo resulta aprobado por 7 votos en 7. Los artículos 2º a 4º resultan aprobados sin modificaciones, por 7 votos en 7.
29-10-2010	CRR	438/2010	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
29-10-2010	CRR	438/2010	Se distribuye repartido. Rep.402/1 HTML PDF BICENTENARIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN ORIENTAL. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas. Informe.
29-10-2010	CRR	438/2010	Div.Comisiones eleva.
03-11-2010	CRR	438/2010	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3676 HACIENDA
09-11-2010	CRR	438/2010	Antecedentes. Tomo:0 Página:67 Diario:3677
09-11-2010	CRR	438/2010	Discusión general. Tomo:0 Página:69 Diario:3677 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:70 Pag. fin:71 Asti, Alfredo Pag. ini:71 Pag. fin:71 Caballero, Irene Pag. ini:69 Pag. fin:70
09-11-2010	CRR	438/2010	Discusión particular. Tomo:0 Página:71 Diario:3677
09-11-2010	CRR	438/2010	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:72 Diario:3677
09-11-2010	CRR	438/2010	Texto aprobado. Tomo:0 Página:69 Diario:3678
10-11-2010	CSS	381/2010	Entrada a Cámara de Senadores.
11-11-2010	CSS	381/2010	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:475 Página:291 Diario:55 HACIENDA
17-11-2010	CSS	381/2010	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.498/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.
09-12-2010	CSS	381/2010	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 22. Versión Taquigráfica: 536
21-12-2010	CSS	381/2010	Comisión aprueba proyecto. HACIENDA Nro. de Acta: 24. Versión Taquigráfica: 571 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Baráibar, Carlos Se votan en bloque los artículos 1º a 4º del proyecto. 7 en 7. Afirmativa. UNANIMIDAD

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
21-12-2010	CSS	381/2010	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.572/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 21 de diciembre de 2010. Concurren: por el Comité de Crisis del Sindicato Médico del Uruguay, doctora Silvia Mato; por el Fondo de Ayuda Social-Centro de Navegación y Empresas Asociadas, el señor Julio Branda y el doctor Luis Baccino; por la Mesa Coordinadora de Cajas de Auxilio: Presidente Ruben Figueira, Secretario José Alves, doctora Susana Begue, señora Carmen Sande y señor Ruben Fuentes; y por la Asociación de Escribanos del Uruguay: Presidenta Sara Castro, Vicepresidenta Lydia López, Secretario Eduardo Ghioris, Directiva Ana Ramírez y Pablo Aretche
21-12-2010	CSS	381/2010	Dirección General recibe de la Comisión HACIENDA
21-12-2010	CSS	381/2010	Se eleva a Secretaría
21-12-2010	CSS	381/2010	Se distribuye repartido. Rep.209/0 PDF BICENTENARIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN ORIENTAL. SE AUTORIZA AL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY A PROCEDER A LA ACUÑACIÓN DE MONEDAS CONMEMORATIVAS.
22-12-2010	CSS	381/2010	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:479 Página:5 Diario:67 HACIENDA
22-12-2010	CSS	381/2010	Antecedentes. Tomo:479 Página:16 Diario:67
22-12-2010	CSS	381/2010	Discusión general. Tomo:479 Página:19 Diario:67 Se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Intervenciones: Baráibar, Carlos Pag. ini:19 Pag. fin:20 Baráibar, Carlos Pag. ini:21 Pag. fin:21 Lacalle Herrera, Luis Alberto Pag. ini:20 Pag. fin:21
22-12-2010	CSS	381/2010	Discusión particular. Tomo:479 Página:21 Diario:67 Artículo 1º.- Se vota afirmativamente, (23 en 25).- Artículo 2º.- Se vota afirmativamente, (25 en 25, unanimidad).- Artículo 3º.- Se vota afirmativamente, (24 en 25).- Artículo 4º.- Se vota afirmativamente, (23 en 25).- Intervenciones: Pasquet Iribarne, Ope Pag. ini:22 Pag. fin:22
22-12-2010	CSS	381/2010	C.SS. sanciona. Tomo:479 Página:22 Diario:67
22-12-2010	CSS	381/2010	Texto aprobado. Tomo:479 Página:16 Diario:67
29-12-2010	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18720 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
24-03-2011	CRR	438/2010	Recepción por parte de Archivo. Folios: 25